

¡Gran triunfo de la Multicolor por sobre la Celeste en Neuquén!

El gobierno profundiza el ajuste del FMI, empeorando nuestras condiciones de vida, con la complicidad de la dirección de la CGT y la CTA, que acuerdan con los gobiernos y patronales a espaldas de los trabajadores, como Yasky que directamente se reúne en la embajada Yanquie. En este marco se realizaron las elecciones de CTERA (Central de Trabajadores de la Educación de la Rep. Arg), con una bajísima participación, en la mayoría del país ganó la lista oficial Celeste-Violeta. En Neuquén, a pesar que la burocracia del TEP dirige la provincia, se impuso la Multicolor, con la mayor participación del país con un 40,20%. La Multicolor obtuvo 3508 votos, el 51,75 %, la Celeste Violeta 2518 votos, un 37,14% de los votos totales. La Azul y Blanca sacó 644 votos, que representan el 9.55%. Es decir que la diferencia a favor de la Multicolor fue de 990 votos. La Multicolor ganó en las seccionales opositoras de Neuquén Capital, Plottier, Picún Leufú y Chañar. Además de las que en este momento dirige la burocracia: Zapala, Centenario, Cutral co- Plaza Huincul y Añelo. También en Senillosa.

Esta elección genera un gran entusiasmo en la base docente incluso en seccionales del interior donde dirige el TEP, reafirma la política de la Multicolor, que sostiene una política independiente del gobierno, fortalece el cuerpo de delegados, el recorrido de escuelas, la afiliación y las medidas de lucha contra el gobierno. A esto se suma que la burocracia atraviesa un momento de crisis, ya que renunció la mitad de la Comisión Directiva y una decena de rentados de la Vocalía y otros que estaban trabajando en la reforma educativa.

El resultado de las elecciones es una señal al Go-



bierno y la burocracia de la fuerza que tiene la base organizada y muestra el camino que debemos seguir recorriendo para recuperar los sindicatos y centrales de manos de la burocracia. En noviembre se realizarán las elecciones de CTA a nivel nacional y local. En la provincia logramos formar una lista unitaria, que expresa un modelo sindical de independencia política frente al gobierno, la formación de la lista es parte del resultado de procesos de lucha y unidad en las calles. Es por ello que la lista es encabezada por el compañero Roger Obelar, delegado de Centenario y referente de la huelga de “los elefantes”, por la compañera Lagunas de ATEN Capital, por el compañero Campos del Castro Rendón y por la compañera Rojas de Zapala en los primeros lugares. La lista Multicolor N 6 se propone como alternativa a la burocracia de Quintriqueo. Es fundamental que tomemos esta campaña en nuestras manos para que en las urnas se exprese el programa de lucha contra los métodos de acuerdos con el MPN y de patota de Quintriqueo.

Reforma en Media

TITULARIZACIÓN SIN REFORMA

Mientras que la aplicación de la reforma tuvo un duro golpe por la renuncia de sus principales referentes tanto de la conducción provincial del TEP como de las vocalías, al sector que quedó sólo le queda avanzar con la fuerza del Ejecutivo, es decir del MPN. Según las últimas reuniones de supervisores saldría en pocos días la modificación del régimen académico y la resolución de roles y funciones. Esta última afectando directamente las condiciones laborales. Es fundamental que en las escuelas se lleven adelante debates para entender qué significa concretamente las reubicaciones. La res. 568 es extorsiva desde el punto

de vista político y pedagógico porque intenta obligar a los docentes a aceptar la titularización a cambio de modificar sus condiciones laborales y de asumir los preceptos de la reforma. Entendemos que es un momento propicio para que los equipos directivos y los compañeros secretarios se nieguen a ser quienes definan quiénes son los que van a ser reubicados en primer lugar y quiénes no. El derecho a la titularización ha sido negado por más de diez años por el gobierno y las vocalías gremiales de la burocracia sindical, ahora no puede ser a cambio de la reforma.

Entre muchas razones, planteamos estas:

¿Por qué rechazamos la reforma?	¿Qué reclamamos para el Nivel Medio?
<p>Porque pone a las escuelas medias públicas en un lugar sólo de contención y no de aprendizaje de contenidos.</p> <p>Porque bajo un discurso de falso progresismo modifica el régimen académico, algo que ya ha fracasado en otras provincias como es el caso de Río Negro.</p> <p>Porque en lugar de crear más cargos y escuelas modifica los roles y funciones de los docentes y preceptores, flexibiliza las condiciones de trabajo.</p> <p>Porque a cambio de la pareja pedagógica apunta a la pérdida de la especificidad.</p>	<p>Horas para planificar, sin la pérdida de especificidad de las asignaturas, para que haya un equilibrio entre la interdisciplinariedad, tan necesaria, con los contenidos específicos.</p> <p>Estabilidad laboral para todos los compañeros y luego de la titularización, convocatoria periódica a concursos estatutarios como ocurre en el Nivel Primario.</p> <p>Construcción de escuelas, aulas y SUM para realizar educación física</p> <p>Creación de escuelas medias politécnicas.</p> <p>Por la revalorización de las escuelas públicas como espacios de aprendizaje, que se respete la libertad de cátedra.</p>

La educación especial es el último punto que les queda por reformar en el sistema educativo neuquino

La aprobación de la Res. federal 311/2016 ha sido desde entonces a la actualidad, el marco normativo que le ha posibilitado al gobierno provincial llevar adelante una política reformista en Educación Especial. Sus objetivos son: el desmantelamiento de la escuela especial, y la precarización de las condiciones laborales de los docentes de todo el sistema educativo. La resolución provincial 1256/17 fue el inicio de este proceso, que luego continuó con el borrador del Anteproyecto (2018) y que, a pesar de todos los intentos de las autoridades del CPE en connivencia con el TEP, la base de la modalidad de educación especial logró rechazarlo de forma unánime. Sin embargo, en el año 2021, nuevamente intentaron modificar, a través de un borrador de disposición, las condiciones laborales de los trabajadores de las escuelas especiales. Y durante el 2022, el TEP publicó con bombos y platillos, la aprobación de la resolución 619/22, la cual resuelve aprobar una metodología de trabajo pseudode-

mocrático para materializar la reforma.

Los funcionarios del MPN y el TEP proponen reproducir a pequeña escala el mismo procedimiento que aplicaron en el Nivel Medio e Inicial. En este momento, una decena de compañeros representantes de las más de treinta instituciones de educación especial de toda la provincia, gozan de la afectación para trabajar en estas mesas curriculares, en las que, aunque al principio pueda disfrazarlas de un ambiente horizontal y participativo, será el gobierno en complicidad con el TEP quien defina la letra chica de la supuesta transformación. Ya el inicio de todo este simulacro muestra que la participación es reducida, por lo que es claro que poca injerencia van a poder tener el resto de los docentes del sistema educativo, que es sobre quienes va a recaer el peso de esta reforma. Solo en unidad, organizados, los trabajadores de la educación podremos resistir este nuevo avance de la reforma educativa.

Basta de asesinatos laborales, las multinacionales, el gobierno y la burocracia sindical son responsables!!

El pasado 22 de septiembre murieron tres obreros petroleros tras la explosión en una de las refinерías de Plaza Huincul a cargo de la empresa New American Oil (NAO). Según los informes del gobierno, la empresa habría sido intimidada hace quince días por pérdidas de combustibles en parte del terreno donde desarrolla sus tareas la empresa.

Más allá de las responsabilidades que se adjudican entre los empresarios, el gobierno y la burocracia sindical, está claro que todos ellos son responsables de las pésimas condiciones en las que trabajan los petroleros. Todos aprobaron y sostienen la agenda petrolera vigente desde 2017 y que legaliza la precarización de las condiciones laborales de los obreros petroleros. Desde 2018, 11 obreros del petróleo han perdido sus vidas en los yacimientos.

Ante terrible tragedia correspondía que las centrales sindicales de la provincia convocasen a paro general, sin embargo la burocracia del Sindicato de Petroleros Privados de Neuquén, Río Negro y la Pampa sólo mantuvo un paro

de 24 hs. que levanto tras un acuerdo tripartito entre los representantes de las empresas petroleras, el gobierno y sindicato. El acuerdo contempla la conformación de comités de seguridad, prevención e higiene integradas por las tres representaciones señaladas.

Ni los empresarios, ni el gobierno van a garantizar las condiciones de seguridad y resguardar la vida de los petroleros, su objetivo principal es obtener la mayor tasa de ganancia, incluso a costa de la vida de los trabajadores. El primer recorte lo hacen en las condiciones de seguridad e higiene. ¿Y el sindicato? No hay posibilidad de que defienda las condiciones laborales de los trabajadores si está subordinado a los intereses de las multinacionales y el gobierno, no es posible sin independencia política de estos.

La lucha por justicia para Gonzalo Molina, Fernando Jara y Víctor Herrera debe ir acompañada de la Expropiación y Estatización bajo control obrero de toda la industria petrolera, de tirar abajo la agenda petrolera que flexibiliza y precariza las condiciones laborales de los petroleros.

Justicia por el triple crimen laboral de Aguada San Roque Storioni y Gutierrez son responsables Mónica, Mariano y Nicolás presentes

Las autoridades de la justicia neuquina siguen dilatando el juicio por la causa de Aguada San Roque, donde sólo están imputados siete funcionarios, y los principales responsables políticos están ausentes. Estamos totalmente en contra de las declaraciones de Guagliardo: “que hay que esperar los tiempos de la justicia”. A pocos días de haber perdido otros tres compañeros obreros petroleros en la explosión de Plaza Huincul queda claro el valor que tienen las vidas de los trabajadores para las patronales. Debemos hacer memoria activa de nuestra compañera Mónica Jara, una docente que murió en una escuela, y dar la lucha en las calles para que se haga justicia.

¡Sólo la lucha traerá justicia!



KVLAMARI XIPANTU - 30 años de la WENUFOYE

Este año se cumplen 30 años de la creación de la bandera de la nación mapuche. Te invitamos a que en cada una de nuestras escuelas podamos levantar la bandera junto al estudiantado reivindicando el derecho a la educación mapuche de todos los que vivimos en este territorio. Es una buena oportunidad para explicar en las escuelas su origen en el año 1992, su creación democrática mediante reuniones en todo el Wajmapu a ambos lados de la cordillera, y también para informar su significado y el kimvn (conocimiento) que porta frente al ataque de la derecha contra el pueblo mapuche.

La violencia no es de las escuelas, es de la miseria, la desocupación y el hambre

En los últimos días, los medios de comunicación han desarrollado una campaña donde se destacan distintos hechos de violencia en las escuelas, ponen el eje en el accionar de los equipos directivos, docentes y actores de la Institución ofreciendo capacitación y policía. La violencia y la crisis no están en las escuelas, están en la sociedad. Si seis de cada diez niños no están bien alimentados, si la inflación devora los salarios, si las familias tienen que dejar sus alquileres, e ir a vivir hacinados y muchos terminan siendo carne de cañón de la delincuencia y de la misma policía: ¿cómo pretenden que no haya violencia?

Lo que ocurre en la escuela es simplemente el reflejo de la descomposición social. La escuela es uno de los pocos lugares de socialización públicos donde confluyen las familias de los barrios. **Por ello, es fundamental que las maestras asimilemos que la escuela no puede resolver los problemas de la sociedad.** Si bien es correcto capacitarse, no hay forma de contener la magnitud de la crisis, menos aún con escuelas sin recursos. En este sentido, desde la Púrpura venimos hace años planteando que existe una naturalización de la precarización del Nivel primario e Inicial donde las compañeras trabajan en soledad, sin preceptorías, sin asesores pedagógicos, con pocos cargos de secretaría y con una gran sobrecarga en la tarea de los equipos directivos.

El nombramiento de más cargos ayudará sin duda a poder abordar de mejor manera las diferentes problemáticas que se suscitan. Se debe construir un programa de lucha que contemple además de consignas salariales condiciones laborales, mejores condiciones para enseñar y aprender. Las escuelas deben ser el núcleo organizativo para las demandas. Un dato contundente es que la plata que destina el gobierno no alcanza ni para un alfajor por día por estudiante, pues bien, se deben reclamar comedores, viandas

para el estudiantado, con hambre no se puede estudiar.

Analizar las causas de la violencia nos ayudará a salir de la frustración y a no buscar salidas individuales. El que genera la violencia es el Estado y sus gobiernos que han decidido ajustar a los trabajadores para cumplir con las metas del FMI. Por todas estas razones rechazamos desde un primer momento el sumario colectivo al jardín 31, y advertimos que existe una clara acción punitiva y persecutoria por parte del CPE, ser acusado de cualquier hecho no es igual a culpable, tampoco ser investigado. Luchamos por justicia en el sentido más amplio de la palabra que incluye el derecho a defensa.

Frente a toda esta debacle y violencia que se expresa en las escuelas, debemos oponer reuniones con las familias y entre los trabajadores para imponer todos nuestros reclamos.

ABAJO EL SUMARIO COLECTIVO A LAS COMPAÑERAS DEL JARDÍN 31 y el sumario a las compañeras del Colectivo de las 10 de la Especial 1

Rechazamos la figura de dispensa

Por un salario igual al costo de la canasta familiar, IPC mensual

Equipos interdisciplinarios para Nivel primario e Inicial

Preceptora exclusiva para Inicial

MAP por ciclo

Duplas pedagógicas

Comedores y viandas para estudiantes de Nivel Medio

¡ASAMBLEAS YA EN TODA LA PROVINCIA!

Frente a la inflación:

IPC mensual y salario mínimo de \$220.000

La pérdida del salario no para, este año la inflación alcanzará el 100%. El acuerdo que firmamos a principio de año, en el que pudimos recuperar el IPC trimestral queda desfasado frente al proceso inflacionario, cuando cobramos el ajuste, la recuperación ya no alcanza. Por eso la asamblea de ATEN Capital, con más de 2500 compañeras, votó exigir el IPC mensual. Mientras la CTERA y los gobiernos hablan de superar la línea de pobreza, como referencia para los aumentos a los docentes del país, nuestra referencia debe ser el salario mínimo igual al costo de la canasta familiar en un cargo, que ya supera los \$220.000. Para encauzar este proceso es necesario que la conducción provincial rompa el acuerdo de paz social que tiene con el gobierno y convoque a asambleas en toda la provincia.